

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27950** *M.^a PILAR CACHO, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 169/09, seguida a instancia de M.^a Teresa Alcocer Taravillo y once más, se ha dictado con fecha de 19-7-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 70.569,83 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110059152-1